



Términos del Servicio y Condiciones de Uso

Emitido por: Digit-all / Área Comercial / Producto

Fecha: 23 de Febrero de 2026

1. Objetivo

El presente documento establece de manera formal el período de gracia y las políticas asociadas a la primera compra y renovación para los productos listados, así como las reglas relacionadas con renovación automática, suspensión por vencimiento y reembolsos.

2. Alcance

Aplica a todos los Partners y clientes finales que adquieran los productos indicados en este documento a través de la red de canales de Digit-all.

3. Productos y Períodos de Gracia por Falta de Pago

Nombre Producto	Plan	1era Compra	Renovación
Dominios	Anual	5 días	5 días
Microsoft	Anual	5 días	5 días
Hosting	Anual	30 días	30 días
Certificado SSL	Anual	30 días	5 días
Duda (Creador de Sitios)	Anual	30 días	5 días
Acronis	Backup y Ciberseguridad Esencial	2 días antes de fin de mes	5 días
Acronis	Ciberseguridad Esencial	30 días	5 días
Open Xchange	Correo Empresarial	30 días	5 días

4. Definiciones Relevantes

- **Período de gracia (1era compra):** plazo contado a partir de la fecha de activación/entrega del servicio en la primera compra, durante el cual se aplican las condiciones especiales reflejadas en la tabla.
- **Período de gracia (renovación):** plazo contado a partir de la fecha de renovación o de vencimiento, durante el cual rigen las condiciones de renovación indicadas en la tabla.
- **Renovación automática:** mecanismo por el cual un servicio se renueva de forma recurrente; su activación y control quedan a cargo del Partner.
- **Suspensión automática:** acción que inhabilita temporalmente el servicio cuando finaliza el período de gracia y no se ha completado la renovación o el pago correspondiente.



- **Reembolso:** devolución del importe pagado por el cliente; en este documento se especifica la política aplicable al uso del servicio.

5. Procedimiento y Responsabilidades

5.1 Activación de la Renovación

- Corresponde al Partner activar la renovación automática de manera manual en la plataforma o mediante el procedimiento operativo establecido por Digit-all.
- Si el Partner no activa la renovación automática y transcurre el período de gracia de renovación, aplicará la política de suspensión automática (ver 5.2).

5.2 Suspensión Automática

- Una vez vencido el período de gracia aplicable (según producto y tipo de evento: primera compra o renovación), y en ausencia de pago o confirmación de renovación, el servicio podrá ser suspendido automáticamente.
- La suspensión automática es aplicable sin necesidad de notificación adicional, salvo lo que reglamente el contrato comercial entre el Partner y Digit-all.

5.3 Reembolsos

- No se realizará reembolso después de que el servicio haya sido provisionado.
- Cualquier excepción deberá estar documentada y aprobada expresamente por el responsable comercial o por la dirección de operaciones, conforme a la normativa interna vigente.

6. Notificaciones y Comunicación

- Es responsabilidad del Partner informar al cliente final, de manera clara y previa, sobre los períodos de gracia aplicables y la obligación de activar la renovación automática cuando así proceda.
- Digit-all podrá enviar avisos o recordatorios conforme a sus procesos, pero la activación y el control final de la renovación recaen en el Partner.

7. Ejemplos Prácticos

- Si un cliente compra un servicio de Hosting (plan anual) y no realiza la renovación al término del año, dispondrá de un período de gracia de 30 días para renovar sin interrupción. Si no renueva dentro de esos 30 días, se procederá a la suspensión automática.
- Si un cliente renueva un Certificado SSL y la renovación se procesa, el período de gracia aplicable a la renovación será de 5 días; transcurrido ese plazo sin pago, se aplicará suspensión automática.

8. Control y Auditoría

- Los registros de renovación y de aplicación de períodos de gracia deben guardarse en el sistema de gestión del Partner y/o en los registros operativos de Digit-all para efectos de auditoría y soporte.



- Cualquier disputa relativa a la aplicación del período de gracia, suspensión o reembolso se resolverá conforme a las cláusulas contractuales y a la evidencia documental disponible.

9. Vigencia y Revisión

- Esta política entra en vigor a partir de su emisión y podrá revisarse periódicamente. Cualquier modificación será comunicada oportunamente a los Partners.

10. Contacto

Para consultas, aclaraciones o excepciones documentadas, solicitar soporte a través del canal habitual de Digit-all (soporte comercial o área de operaciones).